

JUNIO-1893

Pleamar: á las 11'11 m.—Coficiente 56.—  
Marea: 11,42 t.—Coficiente 61.—Bajamar: á las  
05,04 m. y 05'35 t.  
Orto del sol: á las 4'29.—Ocaso: á las 7,28.

9

VIERNES

SANTOS DEL DIA: El Sagrado Corazón  
de Jesús, Stos. Primo y Feliciano, hms.

### LA NUEVA RUESGANA

Cocido diario de Ramales á Solares y vice-  
versa, en combinación con el ferrocarril que  
sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana  
y de Ramales con el tren que sale de Solares  
á las 11 y 30 de la misma.

LECCIONES TEÓRICO-PRACTICAS  
de Teoría de libros por partida doble.—Ramón  
G. Arce, Padilla 4, 4.º

### VILLA DE SUANCES

#### RESTAURANT

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM. 100  
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, primipio, postre, pan y me-  
dia botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo,  
sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á  
1'65, una ensalada, dos principios, media bo-  
tella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Puré de garbanzos.  
—Salchichas al jerez.—Solomillo con puré  
de patatas.—Escatapas de ternera con guisantes.  
—Ternera á la jardinera.—Lomo de cerdo  
con tomate.—Riñones al vino blanco.—  
Ragú de cordero.—Pollos con champiñón  
y asados.—Entrecots y beefsteaks.—Pescados  
varios.

### BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas minero-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfu-  
drico azoadas, premiadas con medalla de oro en la  
Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario,  
montado á la altura de los mejores de su clase,  
se permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de ju-  
nio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con pro-  
digiosos resultados en todas las afecciones  
del aparato respiratorio, como son las farin-  
gitis, laringitis y bronquitis crónicas, infar-  
tos pulmonares, homoptisis y procesos fisió-  
genos en su primer periodo.

Son de eficacia positiva para combatir el  
herpetismo y escrofulismo en todas sus ma-  
nifestaciones; y en general, para toda afección  
caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las en-  
fermedades de la matriz, cuyas funciones res-  
tablece.

Igualmente son de resultados maravillo-  
sos para los padecimientos de los párpados y  
globo ocular.

### CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 7.

Señor Director de LA ATALAYA:

Hace ocho días que la elocuente palabra  
de Almagro mantenía suspensos los ánimos  
de un apinado concurso de diputados y sen-  
adores. La Cámara popular presentaba el  
aspecto de las grandes solemnidades. Las  
tribunas repletas, los escaños llenos, el he-  
miciclo ocupado por exdiputados y exsena-  
dores. Aquel día el nombre de Almagro re-  
sonaba en todas partes. Sus patrióticas de-  
claraciones promovían la admiración de los  
amigos y la saña de enemigos. Hoy estos  
y aquellos unidos solo piensan en rendir el  
más profundo tributo de respeto al ilustre  
finado. Esta mañana á las ocho, con la  
mente extraviada por la monomanía del  
envenenamiento ha entregado su alma al  
Creador rodeado de su amante esposa, de  
sus hermanos, de sus amigos y entre ellos  
de Castelar que al extinguirse la vida de  
Almagro habrá visto extinguirse quizá su  
más fiel compañero y la más exacta identi-  
ficación de sus ideales.

A las ocho y media llegué al Hotel de  
París. El silencioso ir y venir de gentes; la  
lista cubierta de firmas, abandonada en un  
rincon de la mesilla del portal; todo me  
indicó la triste nueva.

Llegué á las habitaciones de la familia de  
Almagro. El señor Castelar hundido en un  
sillón mudo, inmóvil contrastaba con los  
hermanos políticos del finado, inquietos,  
agitados, descompuestos, llorosos, prorrumpi-  
endo á cada instante en frases entrecorta-  
das que eran prueba evidente de lo que el  
señor Almagro ha sido siempre para su  
amantísima familia.

No me atreví en medio de aquel inmen-  
so dolor á pronunciar esas frases convencio-  
nales propias en casos semejantes, y me  
reduje á estrechar las manos de los indivi-  
duos de la familia y del ilustre tribuno  
quien en aquel instante rompió á llorar con  
el desconsuelo de los corazones nobles.

# LA ATALAYA

LA ATALAYA.  
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
Plaza del Salvador.

Valladolid.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 157

Más allá, en un ángulo de la inmediata  
habitación, tenuamente iluminada por algu-  
nos rayos del sol estival que se filtraba á  
través de las ventanillas; hallábase entre fras-  
cos, alambiques, baños y aparatos, el lecho  
y sobre él, vestido de negro con el rostro  
cubierto, el cadáver del señor Almagro.

Triste destino humano que nos condena  
á ver desaparecer con increíble rapidez  
hombres ilustres dignos de consideración  
general.

Imposible era en aquellos momentos ad-  
quirir noticias del rápido desenlace de la  
enfermedad. Apenas, entre lágrimas y sol-  
lozos, he podido saber que el enfermo per-  
dió el conocimiento á las cuatro de la ma-  
drugada; que á dicha hora fueron llamados  
el señor Castelar y un sacerdote, que hubo  
de reducirse á administrar la extremaun-  
ción, porque el estado del paciente no per-  
mitía otros auxilios espirituales, y que á las  
ocho de la mañana espiró pronunciando  
estas frases, que sintetizan su monomaní-  
co delirio: «Me han envenenado; me han  
envenenado.»

No se ha dispuesto aun nada respecto á  
su entierro. El señor Castelar quiere que  
éste sea solemnisimo. Preténdese trasladar  
el cadáver á Granada, después de embalsa-  
mado.

Durante todo el día han sido muchos los  
amigos políticos y particulares del señor  
Almagro que visitaron la casa mortuoria  
(Hotel de París). El señor Castelar y la fa-  
milia del difunto recibían el pésame de los  
más íntimos, pues los que carecían de ese  
carácter no se atrevían á promover nuevas  
escenas de desconsuelo.

El embalsamamiento se verificará maña-  
na por la mañana (pues sabido es que la  
ley de Sanidad exige un plazo de 24 horas  
para verificar ese acto, á contar desde el  
momento de la defunción), y la conducción  
del cadáver á la estación del Mediodía, por  
la tarde.

Se había pensado en suspender la sesión  
de hoy en el Congreso, en señal de duelo;  
pero la falta de precedentes y el poco tiem-  
po disponible en la Cámara, dado el gran  
número de asuntos pendientes, han hecho  
desistir de ese propósito.

Se dio cuenta oficial del fallecimiento, y  
con este motivo el presidente, señor mar-  
qués de la Vega de Armijo, pronunció sen-  
tidísimas frases, á las cuales se asociaron los  
señores Sagasta, marqués de Sardoal y Gil  
Berges.

Los farmacéuticos de Madrid siguen muy  
dispuestos á darse de baja en la contribu-  
ción industrial y á cerrar sus establecimien-  
tos en 1.º de julio próximo, con motivo del

nuevo impuesto sobre venta de medica-  
mentos.

Ayer se dieron de baja casi todos los del  
distrito de la Audiencia, y hoy se disponían  
á hacerlo muchos de los distritos de la  
Universidad, Hospicio, Latina, etc. Algu-  
nos farmacéuticos están dispuestos á no de-  
poner su actitud de resistencia legal.

Hoy ha sufrido una delicada operación  
en el escroto el arrojado diestro «Jarana»,  
herido en la corrida del domingo.

Aunque el estado general del enfermo es  
satisfactorio, todavía no se le puede consi-  
derar completamente fuera de peligro.

El ministro de la Guerra ha leído en el  
Congreso el proyecto de ley fijando el con-  
tingente para el próximo año económico  
(80,000 hombres para la Península). Tam-  
bién se prescribe en dicho proyecto que los  
gastos extraordinarios que ocasione el ejér-  
cito en pie de maniobras se cubran con el  
importe de las licencias temporales que  
puedan concederse, á juicio del ministerio  
de la Guerra.

La comisión de diputados interesados en  
las capitánías generales, ha visitado hoy al  
ministro de la Guerra para preguntarle si,  
en el caso de que no se aprobaran los pre-  
supuestos antes del 30 de junio, estaba dis-  
puesto el Gobierno á que rigieran por de-  
creto las reformas militares, desde 1.º de  
julio próximo. El señor López Domínguez  
les contestó que ya sabían su modo de pen-  
sar, pero que para obtener una respuesta  
más autorizada debían visitar al presidente  
del Consejo.

Así lo han hecho, celebrando esta tarde  
una detenida conferencia con el señor Sa-  
gasta, quien les ha manifestado que el Go-  
bierno estaba dispuesto á poner cuanto es-  
tuviese de su parte para conseguir la apro-  
bación oportuna de los presupuestos para  
1893-94, pero si esto no fuere posible, pon-  
dría en vigor por decreto las reformas con-  
sabidas, creyendo que para ello le autorizan  
los artículos 39 y 31 de la vigente ley de  
presupuestos.

Los comisionados salieron bajo desfa-  
vorable impresión, estando dispuestos á reunir  
mañana á todos los diputados interesados  
en el asunto y á presentar una proposición  
incidental pidiendo al Congreso declare que  
el asunto ha de ser objeto de una ley, por  
atacar la constitutiva del ejército y otras  
disposiciones legislativas.

Comienza, pues, para el Gobierno una  
nueva serie de disgustos por las cuestiones  
militares.

Gran curiosidad había esta tarde en el

Congreso por conocer la calidad y el núme-  
ro de los diputados descontentos que debían  
asistir á la reunión convocada para esta  
tarde á las cuatro, en la sección tercera del  
Congreso. Pero se conoce que el arrepenti-  
miento de algunos, y la poca decisión de  
los otros, hizo fracasar la reunión de los  
veintidós individuos de la mayoría, que es-  
taban dispuestos á protestar de la conducta  
de algunos ministros, y especialmente de  
los señores Montero Ríos y Gamazo. Tres  
veces se intentó celebrar la reunión, y las  
tres se hubo de desistir, porque no acudie-  
ron más que tres ó cuatro diputados, y aun  
éstos, por no evidenciar la plancha, dijeron  
que acudían sólo por curiosidad.

Hasta la otra.  
En uno de los pasillos del Congreso tuvo  
ocasión de hablar con el señor Montero  
Ríos, el cual me manifestó que tenía noti-  
cias del proyecto de reunión de algunos di-  
putados resentidos, «y que aunque les reco-  
nocía cierta razón, por ser costumbre desde  
1870 nombrar jueces á capricho, no podía  
transigir, por tratarse de un criterio inque-  
brantable suyo de convertir la justicia en un  
poder independiente de toda cuestión polí-  
tica.»

Si efectivamente se persigue este fin, no  
tienen razón los diputados descontentos.

La comisión general de presupuestos se  
ha reunido y aprobado el de la Presidencia,  
dejando á este departamento el Tribunal  
de lo Contencioso, quedando por lo tanto  
terminado el presupuesto de Gastos.

Los señores Navarro Reverter, Castella-  
no y Osma, en nombre de los conservado-  
res ha presentado voto particular.

El señor Gamazo ha recibido hoy una  
comisión de fabricantes de cerillas para pe-  
dirle el privilegio de importar el fósforo vi-  
vo, cosa á que no accedió el ministro.

Un telegrama del capitán general de Na-  
varra dice que la mitad de la fuerza que ha-  
bía ido á perseguir la partida, ha regresado  
á Pamplona, y que la guardia civil persigue  
al resto de ella en los valles de Jerrí y Gua-  
salaz.

### EXTRANJERO

#### Un discurso

León Say acaba de publicar en París un  
discurso importantísimo. Al hablar de la  
actitud del Sumo Pontífice y de la Iglesia  
frente á la república francesa, han sido tan

importantes las palabras pronunciadas por  
el célebre economista, que no podemos me-  
nos de traducir literalmente sus palabras:

«La Iglesia católica, ha dicho León Say,  
es universal, y además se considera eterna;  
partiendo de estos dos principios, busca ella  
por todas partes las palpitaciones de la vida,  
y jamás la vereis ligarse con cosa alguna que  
presente síntomas de putrefacción. Estas  
nuestras dimensiones y querellas políticas,  
que á nosotros ahora tanto nos preocupan,  
no constituyen para la Iglesia católica, allá,  
desde la altura en que vive, más que un  
punto apenas perceptible en el tiempo y en  
el espacio. No se aliara la Iglesia, no, ja-  
más, á ninguna cosa perdurable.

«La Iglesia pertenece lo mismo al Nuevo  
Mundo que al antiguo; ó más bien, ambos  
hemisferios son pertenencia de ella. Pontí-  
fica que en estos momentos rige los desti-  
nos de esta institución singularísima, no ha  
de comprometerla, seguramente, tratando  
de que su espíritu venga á animar á una  
forma mortal, ¿qué digo mortal? muerta ya  
en el pensamiento de los hombres. No, se-  
ñores. La Iglesia católica quiere vivir. Ella  
puede decir á todos los Gobiernos que se  
han sucedido entre nosotros desde la con-  
sagración de Clodoveo: «yo os he visto pa-  
sar»; y no hay Gobierno alguno que tenga  
derecho para decirle á la Iglesia: «yo te he  
visto desaparecer.»

«La monarquía no podrá, pues, de aquí  
en adelante, para confirmar sus derechos  
políticos, apoyarse en la incontrastable fuer-  
za de la Santa Sede. Tampoco creais que el  
Sumo Pontífice va á venir á formar á nues-  
tras filas y á ser un republicano más; pero  
estad seguros de que su política ha de re-  
vestir tales caracteres, que muy torpes ha-  
bríamos de ser nosotros si llegara un mo-  
mento en que se encontrarán en abierta  
contradicción la Iglesia y la república. No  
tenemos derecho á exigir otra cosa del  
Papa, y yo, por mi parte, me hallo satisfe-  
chísimo de la situación á que hemos llega-  
do. ¿Quién sabe lo que mañana puede su-  
ceder?»

#### Los incendios en las Landas

De las notas estadísticas tomadas en vis-  
ta de la frecuencia de los incendios en los  
extensos bosques de pinos del mediodía de  
Francia, resulta que es siempre la misma

72

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

á la cabaña, á donde llegamos sin obstáculo; pero al día siguiente, al  
visitar nuestras trampas de zorras, encontramos huellas del oso, ad-  
quiriendo la triste seguridad de que el animal no había abandonado  
nuestros dominios, en los cuales había encontrado una buena comi-  
da, y esperaba, sin duda, continuar encontrando alimento. Entonces,  
solo pensamos en regresar deprisa á nuestra cabaña.

Teníamos más miedo del peligro que existía para nosotros, porque  
debíamos haber calculado que el oso preferiría nuestros almacenes á  
nuestras personas. Unas dos horas habrían pasado desde que estába-  
mos encerrados en la cabaña, cuando oímos los pasos de nuestro ene-  
migo, y escuchamos atentamente.

Por el ruido que hacía, y el de la nieve al aplastarse bajo sus pa-  
tas, comprendimos que iba hacia nuestro albergue, dando fuertes re-  
soplidos en el aire, y pareciendo gozar de antemano con la cena que  
esperaba. Tanto llegó á aproximarse, que esperábamos ver á cada  
momento asomar su cabeza por la ventana.

Resueltos á vender caras nuestras vidas, apretamos fuertemente  
nuestras armas, y nos dispusimos á la defensa, atando fuertemente  
mi cuchillo á la punta del cuerno del narval. La hoja del cuchillo era  
bastante larga, y esperaba hacer al oso una herida bastante grande  
para causarle la muerte, ó para hacerle huir al menos.

El oso continuaba avanzando, y nuestros temores aumentaban en  
proporción. Nuestros corazones latían con violencia, y en nuestras  
fisonomías se veía la palidez de la muerte. El enemigo hizo un mo-  
vimiento súbito, y nos pareció que iba á atacarnos. Nos preparamos  
á la defensa; pero con gran sorpresa y alegría, comprendimos por el  
ruido de los pasos, que se batía en retirada, marchando de prisa. Al-  
gunos instantes después, oímos el ruido que hacen las piedras al caer,  
y de un temor caímos en otro, porque comprendimos que se trata-  
ba de nuestros almacenes. Esta idea nos dejó sin respiración. Pero  
desahogados de todo temor por nuestras personas, no pensamos más  
que en defender nuestros bienes que eran nuestras vidas, porque de  
su conservación dependía nuestra existencia. Abandonamos nues-  
tra actitud defensiva, salimos inmediatamente de la cabaña decidi-  
dos á hacer algo, aunque en realidad no sabíamos lo que debíamos

PERDIDOS EN LOS HIELOS

69

Preparados de esta manera para la captura de las vacas marinas, se  
partimos Dean y yo á probar fortuna, y observando un agujero en el  
hielo, nos detuvimos en la parte opuesta al viento para no ser descu-  
biertos por el animal cuando asomara la cabeza. Allí esperamos lar-  
go tiempo, tanto que estábamos casi helados de frío, pero por últi-  
mo la foca llegó, advirtiéndonos su presencia por su estrepitosa respi-  
ración y por las gotas de agua que salpicaba sobre nosotros. Tan  
rápido como el pensamiento arrojé el *délite* con ímpetu al agujero y  
herí al animal, pero desgraciadamente la punta del harpón no hizo  
más que arañarle la piel. La foca huyó y no apareció más en aquel  
agujero, que al día siguiente empezó á cerrarse de nuevo. Más tarde  
observamos que estos animales siempre obran así; descubierto uno  
de sus agujeros no vuelven jamás á él, y le dejan cerrar por el hielo.

Este fracaso me disgustó un poco; pero no quise perder la espe-  
ranza, y resolví perseverar en mis esfuerzos. Hubiera necesitado  
cualquier clase de metal para hacer una sencilla punta de harpón;  
pero ¿dónde encontrarle? Paseando mis miradas por todas partes, se-  
detuvieron sobre mi paletó, y vi los botones de cobre del mismo. Allí  
estaba una idea luminosa atravesó mi imaginación. Arranqué al-  
gunos botones, y trabajando en ellos con ahínco durante algún tiem-  
po, conseguí con mi cuchillo y una piedra, darles una forma á propó-  
sito, y después, por medio de una ranura en el marfil, los sujeté á la  
punta del harpón, y continué trabajando en ellos hasta que pude ob-  
tener lo que deseaba. Terminada la obra, necesitaba hacer la prueba,  
y habiendo encontrado otro agujero, esperamos la llegada de la foca,  
que nos hizo esperar mucho. Lancé el harpón con violencia, y pen-  
tró bastante en el cuello del animal, que huyó arrastrando el harpón;  
pero como éste estaba sujeto en una cuerda, amarrada en su final al  
*crumpley*, cuando se agotó la cuerda, hubo de detener el animal sub-  
huida vertiginosa.

Difícilmente puede verse mayor alegría que la que experimenta-  
mos en aquel momento. Dean se puso á saltar y bailar alrededor del  
agujero, gritando con todas sus fuerzas hasta ponerse ronco:

—¡Bravo! ¡bravo! ¡ya tenemos una!

Durante este tiempo, la foca hacía todo lo posible por escapar, pe-  
ro sin conseguir otra cosa que fatigarse, porque el harpón estaba fir-

región en la que se repite esa plaga, y es la en que se plantó con arreglo á las prescripciones de una ley dada en 1857, sin tener la experiencia que de día en día se va adquiriendo en el asunto.

En otra región cercana llamada el Mazansin, que comprende parte de los ayuntamientos de Dox y Saint-Sever, es raro el incendio que llega á tener consecuencias y que no es inmediatamente atajado, sin embargo de ser la parte de Francia que desde más antiguo está pobladísima de pinos, no recordándose nunca de que haya habido incendio ninguno importante, pues los incendios son raros en esta región, porque los bosques están á cada momento cortados por carreteras y sembrados de grandes casas de labor.

Las carreteras sirven de parafuegos, y las casas de labor dan un contingente de trabajadores que, diseminados por todo el bosque inmediato á las casas, son otros tantos centinelas vigilantes en caso de desgracia, y otros tantos consumidores, sea para cama de ganado ó para el hogar, de todos los desechos, como ramas y hojas de pino, helechos, malezas, ramajes, que en bosques poco frecuentados llegan á formar una alfombra de algunos centímetros de espesor, constituyendo un alimento en excelentes condiciones para la propagación de incendios.

En el Mazansin, los habitantes de las granjas limpian el suelo de todo lo que no sea el pino liso y morondo.

Los grandes propietarios de las regiones cercanas no tienen ese sistema de hacer habitar por colonos diseminados sus enormes bosques, y de aquí que se propaguen con tanta facilidad; pero la Cámara francesa acaba de votar una ley para la conservación de los bosques, cuyo artículo 9.º manda que todo propietario que no tenga completamente limpios de maleza sus bosques, podrá ser obligado por el vecino á limpiar por lo menos una gran faja que linde con la propiedad de ambos.

Las compañías de ferrocarriles están obligadas de aquí en adelante á limpiar por su cuenta de malezas una faja de 20 metros á cada lado de la vía, y el Estado subvenciona las carreteras á través de los bosques que por sus condiciones puedan servir de parafuegos.

**La Exposición de Chicago**

El día 5 se reunió la comisión interventora encargada de redactar las condiciones para la distribución de los premios, y que había invitado á los comisarios extranjeros. De éstos sólo se presentaron los de Rusia, Inglaterra, Méjico y otras naciones poco importantes.

En principio se acordó en dar los premios en razón de puntos expresos de excelencia ó de progreso claramente señalados por un jurado competente.

No habrá más que premios únicos; es decir, que las medallas serán todas iguales, y que los diplomas que las acompañen citarán los puntos especiales que han dado lugar ó motivo á la recompensa.

Habrá trece jurados, uno para cada sección principal de la Exposición. Un solo juez, perito, será el encargado de examinar el objeto y de presentar su dictamen al jurado.

Sólo en caso de desavenencia se le adjuntará al perito una comisión especial.

**UN ASALTO**

Acerca del asalto de que ayer dimos cuenta ea despacho que nos enviaron desde Castro Urdiales, dice *El Nervión* de Bilbao:

«La relación que damos á continuación y que llegó anoche á nuestro conocimiento, es una prueba evidente de que apesar de la benemérita y de la guardia fonal que vigilan esos caminos, aun puede sufrir un asalto un coche particular, mucho mas si viaja en días fijos y lleva fondos.

Hé aquí lo ocurrido: A las doce de la tarde de ayer salieron de Bilbao con dirección á Memerea, dos dependientes de una importante casa minera de esta villa que llevaban unos ocho mil duros para pagar la quincena de los obreros que tienen empleados en las minas de Setares. Acompañaban á los dependientes un guarda jurado y el correo diario de las minas.

Al llegar el carruaje al sitio llamado *Liso del haya*, cerca de Salta Caballos, es decir á un sitio muy apropiado para dar un susto á cualquier caminante, se encontraron con una desagradable sorpresa.

—¡Alto! gritóles un hombre mal encarado que temiendo no ser obedecido disparó sin más explicaciones un trabucazo, uno de cuyos proyectiles hirió levemente al guarda jurado que iba en la delantera del coche.

Apenas repuestos del susto, salieron de la espesura otros tres facinerosos, que para amedrentar á los viajeros dispararon también sus trabucos, sin herir á nadie afortunadamente.

Al darse cuenta de estos saludos tan extemporaneos, el guarda disparó su carabina contra los malhechores, y el cochero fustigó á los caballos que bajaron á galope la cuesta en dirección al pueblo de Ontón, y al llegar á Salta Caballo se encontraron con la diligencia que hace el servicio de Santander á Bilbao, á cuyo mayoral dieron cuenta del asalto ocurrido, y como el hecho había sucedido en el límite de las provincias de Vizcaya y Santander, encargaron al mayo-

ral diera cuenta del suceso á los miñones del puesto de Somorrostro.

Los miñones no perdieron el tiempo, pues poco después detuvieron por aquellas inmediaciones á uno de los bandidos, el que se hallaba herido por efecto de un fogonazo, cuyo detenido parece ser ha cantado de plano, designando á los que le acompañaban en tan criminal tarea.

El detenido resulta ser un zapatero vecino de Ontón, sujeto de no muy buenos antecedentes.

Según parece, hace unos quince días el coche que llevaba los fondos para la paga de los mineros de Setares, era aguardado por los bendoleros en aquellos contornos, pero equivocaron el coche y entonces se libraron también del susto.

Suponemos que para estas horas esos cuatro salteadores de caminos estarán á buen recaudo.

El carruaje era propiedad de don Santiago de Arocena, y el cochero que lo guiaba, gracias á su destreza, evitó que los ladrones pudieran dar alcance al coche.

Según parece, en el lugar de la ocurrencia se han encontrado caretas, barbas postizas y trabucos.»

La guardia civil de Castro Urdiales relata lo sucedido del siguiente modo:

«Serían las cinco de la tarde del día de ayer, 6, cuando se recibió en este puerto la noticia de que á las tres de la misma en el despoblado denominado «El Haya» y límite de provincia, entre la de Bilbao y Santander, habían tratado de asaltar tres hombres armados de trabucos el coche de don Ramón de la Sota, vecino de Bilbao, y propietario de la zona minera de esta demarcación titulada Setares, en cuyo coche conducía la suma de diez mil duros, para el pago de los trabajadores de la referida mina.

Dice el guardia segundo encargado del puesto, Pablo González Fernández, que en el acto ordenó que saliera para dicho punto una pareja compuesta de los guardias Eugenio Ramos Santos y Enrique Curto Alonso, los cuales, en unión de dos miñones de Vizcaya, consiguieron la captura de uno de los salteadores, llamado Remigio Viribai, natural de Briones (Logroño), de 34 años, zapatero, casado y domiciliado en Mioño, quien manifestó que para realizar el robo le habían acompañado otros dos hombres llamados Rudesindo Fernández Cid y Valentín Ibarrieta, y que no pudiendo consumir el acto por ponerse el coche en precipitada fuga, le dispararon dos trabucos y arrojando los trabucos se internaron en el monte.

Habiendo practicado un minucioso reconocimiento en la falda de la montaña, dio

por resultado el hallazgo de dos trabucos de los llamados de boca de campana, con los cuales hicieron los disparos, teniendo al hacer éstos la carga de veintidos balas cada uno.

De la descarga resultó estropeado el coche, que recibió catorce balazos, doce de ellos en la vara de la lanza y los otros dos en el balancín, sin que lograsen los salteadores inutilizarle.

Un guarda jurado, que venía conduciendo el dinero, resultó herido de dos balazos en la cabeza, pero de poca gravedad, por fortuna. Un caballo del coche recibió un balazo.

La guardia civil halló también dos pañuelos de seda, un pantalón, una blusa, una camisa de color, un sombrero, una alforja con dos mazos de cordel, una barba postiza, un pomito de goma arábica y una bandera de lienzo, con un letrero que dice: «Aquí no se quiere sangre; lo que se quiere es dinero»; de todo lo cual se incautó el señor juez municipal de Somorrostro, que se personó en el lugar del suceso, perteneciente á la jurisdicción de Vizcaya.

La guardia civil continúa persiguiendo á los otros dos malhechores.

El alcalde de Castro Urdiales, don Lucio Carranza, en carta particular dirigida al señor Gobernador, y que el señor Someza, con amabilidad que agradecemos, puso á disposición de la prensa, dice que «como de costumbre, en las quincenas, salieron el día 6 de Bilbao en coche particular dos dependientes de los señores Aznar y Sota, conduciendo 28.000 pesetas para hacer el pago en la mina Ceferina, punto de Setares, del ayuntamiento de Castro.

»Acompañaba al cochero en el pescante uno de los guardias jurados de la mina.

»Momentos antes de entrar en jurisdicción de esta provincia, y como á unos doscientos metros del sitio más despoblado de la carretera, se presentaron tres hombres dando el alto para que se detuviera el carruaje, más como el cochero fustigase los caballos, dispararon dos trabucos, hiriendo levemente al citado guarda jurado, y á uno de los caballos con pequeña contusión y pegando en la lanza y en los balancines algunas de las balas.

»Al disparar uno de los criminales, bien sea por la mucha carga ó por poco conocimiento de esta clase de armas, se lastimó fuertemente el hombro y la cara. Al verse herido, corrió á San Juan de Somorrostro, con ánimo de sorprender á las gentes diciendo que le habían querido maltratar en el camino; mas no contó con que en seguida había de llegar la noticia, como sucedió á los breves momentos, y, por tanto, fue detenido, quedando á disposición del Juzgado de Vainasada.

»Este individuo, llamado Garibay, reside en el pueblo de Mioño, de este ayuntamiento, siendo de medianos antecedentes. Los otros dos compañeros aun no han sido habidos; pero ya se conoce quiénes son y creo fácil cogerlos.»

A una persona llegada ayer de Castro Urdiales oímos la siguiente versión, y van cuatro:

«Don Ricardo Aurre, dependiente de la casa Soto y Aznar, que posee minas en Setares, salió en dirección á Castro Urdiales llevando 10.000 duros para la paga de los obreros, siendo acompañado por un guarda jurado armado y un amigo.

Los tres hombres armados de tercerolas que salieron al encuentro y que echaron el alto al coche, al ver que el cochero apresuraba su marcha, le hicieron una descarga, de la que resultó herido uno de los ladrones con su propia arma, que le reventó entre las manos, dejándole muy mal herido.

Los del coche contestaron también á los disparos con otros, pero siguiendo su apresurada marcha no se dieron cuenta de la huida de los bandidos y de que uno de ellos quedaba allí herido, hasta que, recorrido gran trecho y cuando por llevar un caballo herido tuvieron que pararse, se pudieron apercebir de lo que pasaba.

Al presentarse el juez municipal de Castro Urdiales en el sitio del suceso, acompañado de algunas personas, se hallaron con el herido con la cara destrozada por su misma arma, y al tomarle declaración dijo que era de la provincia de Burgos y que su oficio era zapatero.»

**NOTICIAS**

A las nueve y media de la mañana de ayer, un tal Vicente Alonso, conductor de un carro tirado por un caballo, manifestó á un guardia que hallándose parado su vehículo en la calle de Calderón de la Barca pasó por allí otro carro de bueyes, guiado por José Gutiérrez, el cual arrolló al caballo del primero, pasando sobre una de sus patas delanteras una de las ruedas y arrancándole el casco. El caballo se fue en sangre y como se hallaba inutilizado, se avisó al Veterinario municipal, quien mandó que fuese conducido el animal al curtidero para ser allí sacrificado.

Los dos carreteros se arreglaron, comprometiéndose el dueño del vehículo que arrolló el caballo á abonar el importe de éste.

Dice un periódico de Madrid: «El representante de la Asociación de Padres de familia contra la inmoralidad, don Carlos G. de Ceballos, ha presentado al juzgado de Buenavista un escrito denunciando á la *Bella Chiquita* por ataques á la moral pública, cometidos en el escandaloso baile que desde hace brevisimos días venía ejecutando dicha artista en el escenario del circo de Parish.

Un periódico dice que el gobernador, señor Aguilera, ha dispuesto que la tal artista no vuelva á presentarse en el escenario de dicho circo.»

Dicen los periódicos de Burgos llegados ayer:

«El parte facultativo acerca del estado del excelentísimo señor arzobispo no hace concebir las mejores esperanzas. Se halla expresado en los términos siguientes:

«El excelentísimo señor arzobispo continúa en el mismo estado de gravedad, sosteniéndose la debilidad por la intolerancia del estómago á la mayor parte de los alimentos.»

Vivamente deseamos el alivio del virtuoso prelado.»

Se ha solicitado la devolución de la fianza prestada por el registrador que fue de la propiedad de Potes don Pablo de las Cuevas; lo que se anuncia al público.

En Corvera se bastarán los consumos el 21 del corriente.

La guardia civil de Ampuero dice que pasando el día 6 por la carretera, por el sitio llamado Penilla, en Colindres, vieron que empezaba á arder una tejavana de una tejera de la propiedad de don Manuel Roldán y otros compañeros, vecinos de dicha localidad. Allí se dirigió la pareja, y hallaron en la tejera á Manuel Mogalde, vecino de Praves, de 50 años, tejero, el cual manifestó que había incendiado la tejavana por orden de sus dueños.

Como tal afirmación no parecía admisible

me en su cuerpo, la cuerda no se soltaba del cuerno del narval, y éste, colocado horizontalmente sobre el agujero, no podía penetrar en el mismo.

Por último, la foca obligada á subir de nuevo á la superficie para respirar, y no teniendo otro agujero en las cercanías, volvió al mismo; pero solo estuvo uno ó dos segundos, sumergiéndose de nuevo con la rapidez de la primera vez. Sin embargo, no pudo ir tan lejos como antes, porque habíamos arrollado un buen trozo de la cuerda alrededor del *crumpley*. Entonces tuvimos por segura la captura de la foca, y sólo nos faltaba alguna arma para rematarla. Como no teníamos nada á mano, Dean corrió á nuestra cabaña y volvió con un diente de morsa, que clavamos sólidamente en el hielo. Atamos á él fuertemente la cuerda, y cuando estuvimos convencidos de que había completa seguridad, pudimos quitar el cuerno del narval, que me sirvió para dar un golpe soberbio en la cabeza de la foca apenas hubo reaparecido. Contra mi esperanza, el animal sobrevivió todavía á este ataque, y tuve que esperar otra ocasión más favorable. Mientras esperaba, nos ocupamos en arrollar la cuerda todo lo que podíamos al diente de la morsa, á fin de arrimar todo lo posible la foca al agujero. ¡Oh! debía tener una vida muy dura cuando todavía se resistía á pesar de las heridas que había recibido.

Por último, tanto recogí la cuerda, que quedó la cabeza de la foca fuera del agujero, y entonces le dí el golpe de gracia. Después sacamos su cuerpo del agua y le tendimos sobre el hielo. Aquella vez ya podíamos entregarnos al placer con toda confianza, y con efecto, saltamos y bailamos alrededor del cadáver.

No teniendo trineo para conducir la foca, pasamos la cuerda por su nariz, y la arrastramos sobre el hielo y la nieve, aunque con algún trabajo. Al llegar á la cabaña, el cadáver del animal estaba casi helado, de suerte que tuvimos que colocarle al lado del fuego para poder quitarle la piel. Sacamos la grasa, separamos una buena parte de su carne, y preparamos una abundante cena, que nos pareció excelente.

Almacenadas cuidadosamente la carne y la grasa, preparamos la piel para hacer botas, y después nos dormimos satisfechos de aquel día. Al siguiente, animados por el éxito anterior, quisimos repetir la

pesca, pero no fuimos tan afortunados, y pasamos una semana sin realizar una segunda captura. Algún tiempo después, llegamos á coger hasta seis. La séptima foca, por poco nos cuesta demasiado cara. He aquí lo que sucedió:

Orgullosos de nuestro éxito, volvíamos una vez tranquilamente á la cabaña arrastrando nuestra foca, cuando encontramos en frente de nosotros un enorme animal blanco, como nunca habíamos visto; pero desde luego creímos que sería uno de los animales salvajes que se llaman osos blancos. Avanzaba lentamente y con la boca abierta, lo cual le daba un aspecto feroz.

Pintar nuestro terror me parece inútil. Dejamos caer la cuerda por medio de la cual arrastrábamos la foca, y echamos á correr con toda la velocidad que permitían nuestras piernas. Cuando llegamos á la cabaña, en la cual entramos lo más ligeramente posible, nos detuvimos; ni una sola vez habíamos mirado atrás, tan grande era la convicción que teníamos de ser perseguidos por el horrible animal.

Lo más grave del caso era, que habíamos dejado el *crumpley* y el *deltite* en el sitio en que cogimos la foca, contando ir á buscarlos al día siguiente. No teniendo armas de ninguna clase, estábamos poseídos de un terror mortal, temiendo á cada momento ver al oso asaltas nuestra cabaña, derribarla, arrastrarnos á nosotros fuera, y aplastarnos como patos.

Pero viendo que nada de esto sucedía, concluimos por dormirnos. Al día siguiente, como habíamos gozado un descanso que nada había turbado, creímos que nos habíamos alarmado sin motivo, y hasta dudamos si habíamos encontrado un oso. Nos echamos en cara nuestra cobardía, y para borrar su recuerdo por un acto de valor, salimos de la cabaña, y con cierta prudencia, nos acercamos al sitio en que habíamos dejado el cadáver de la foca. Cuando llegamos, no pudimos dudar de la presencia del oso. Los huesos de la foca estaban diseminados sobre el hielo y enteramente limpios de carne. Algunas zorras que huyeron á nuestra llegada, estaban acabando de limpiarlos.

Sin detenernos, recogimos las dos armas, y volvimos á toda prisa

d  
t  
d  
in  
fe  
d  
d  
y  
ve  
el  
va  
ga  
ej  
ve  
me  
en  
un  
tal  
un  
Mu  
tot  
no  
est  
fiac  
des  
tien  
189  
dist  
hall  
mie  
pué  
F  
sea  
un  
en  
tin,  
A  
nida  
casa  
una  
se p  
Escu  
de p  
de p  
de p  
dias.  
la h  
C  
géné  
mad  
male  
L  
E  
una  
das  
cerra  
A  
á un  
Rod  
pedi  
por  
ron  
buq  
lueg  
trata  
cisad  
E  
quet  
entra  
denu  
ese b  
Ay  
De  
Naos  
gand  
estab  
Ot  
carro  
arroj  
La  
mete  
pern  
De  
escá  
ción  
L

después de apagar el fuego, que ocasionó desperfectos por valor de 25 pesetas, se trasladó la guardia civil a Colindres, donde interrogados los dueños de la tejera, manifestaron que no era cierto que hubiesen dado tal orden al Mogaide, al cual sólo habían dicho que retirase de la tejavana la maleza y quemase ésta.

El Manuel quedó detenido. En Castro Urdiales entraron anteayer el vapor «Castro», el lanchón «José María» y el pailebot «Nuevo mi sobrino».

El día 20 del corriente se substará nuevamente en la Diputación el servicio de bagajes de la provincia durante el próximo ejercicio.

Don Manuel Haza y don Benito Pardo, vecinos de Aniezo y de Llerena respectivamente, han solicitado el registro de minas en término de Camaleño y de Saro.

Ayer se presentó en queja á un guardia un tal Manuel Lavín manifestando que un tal Manuel San Juan, que está empleado en una droguería, al recoger un encerado en el Muelle, lo puso sobre otros de un tal Cristóbal Sordo, y éste se lo llevó á su casa y no lo quiere entregar al Lavín, para que este se lo devuelva á su dueño.

Ayer fue denunciada una lechera de Peñacastillo llamada Ramona de Pablo, por despachar leche y alubias dentro de una tienda, sin pagar el arbitrio.

Próximo á terminar el año económico de 1892-93 recordamos á los jóvenes velocipedistas de la ciudad la obligación en que se hallan de acudir á las oficinas del Ayuntamiento para la inscripción y pago del impuesto establecido sobre las bicicletas.

Por la Alcaldía se desea averiguar quien sea el dueño de unos rollos de alambre que un guardia encontró el 27 de mayo último en la boca de una alcantarilla de San Martín, donde se hallaban ocultas.

Anteayer á las ocho y media fue detenida Pascuala Delgado Ortega, de 42 años, casada, natural de Palencia, hospedada en una casa de la calle de Santa Clara, la cual se presentó en la tienda de doña Teresa Escudero, en la calle de la Blanca, y pidió, de parte del dueño de «La Villa de Suances» cuatro toallas, dos docenas y media de pares de calcetines y diez pares de medias, resultando después que dicho señor no la había mandado á buscar nada.

Cuando la Pascuala pidió y se llevó el género iba acompañada de otra mujer llamada Ceferina Ruiz, que se halla en Ramales.

En una casa de la calle de los Tableros una mujer sustrajo de un baul varias prendas de ropa, por lo que fue detenida y encerrada en la prevención.

A las seis de la tarde de ayer se presentó á un guardia una mujer llamada Dolores Rodríguez, manifestándole que habiendo pedido permiso para entrar á bordo del vapor inglés «Lord Rosberg», se le concedieron y en cuanto entró, el primer oficial del buque le arrojó un valde de agua encima y luego otro, dándole después de golpes y tratando de arrojarla al mar, viéndose precisada á saltar en tierra.

En la travesía de San Simón hay un boquete en la pared de una huerta por donde entran los chiquillos á coger fruta. Se ha denunciado á la Alcaldía la existencia de ese boquete.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Dos carreteros que en el muelle de las Naos interceptaban el tránsito público jugando con sus trallas, mientras los carros estaban abandonados.

Otro carretero que dejó abandonado el carro en el mismo sitio y se entretuvo en arrojar basuras á otro individuo.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer

á dos individuos llamados Leandro Tobalina y Gómez y Toribio Gabantes Salazar, los cuales se habían puesto por la tarde á jugar, en una taberna de la calle de Cuesta, con un tal Juan Rodríguez, fogonero del vapor «Santanderino».

Los tales sujetos ganaron al fogonero la cantidad de treinta duros á un juego que consiste en acertar debajo de cuál de tres cajitas de madera está una bola de papel.

El fogonero, antes de partir de Santander en el citado vapor, que salió ayer tarde, dio cuenta á los guardias de vigilancia de lo que le había sucedido, é inmediatamente los dos inspectores, con la mayor actividad, y ayudados por los individuos á sus órdenes, comenzaron á indagar para enterarse del paradero del Tobalina y del Gabantes, á quienes les fueron ocupados los treinta duros y las tres cajitas ó cubiletes de madera por medio de los cuales habían engañado al fogonero.

Los dos individuos citados fueron conducidos á la cárcel.

Hoy, viernes, se celebra en la capilla del Sardinero una misa, en la que recibirán la sagrada comunión treinta y ocho niños y niñas de los que asisten á la doctrina, los cuales serán obsequiados con chocolate y dulces, que servirán varias señoritas.

Ayer fue curada en la Casa de socorro, de una distensión en los ligamentos tarsianos, L. S. de 17 años, soltero, jardinero, que se cayó.

Casino del Sardinero Hemos recibido una circular de la Sociedad Casino del Sardinero en la que dice que próxima la época en que el Casino acostumbra á inaugurar su campaña artística, la junta directiva de la Sociedad abre un abono por 16 conciertos bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se celebrarán dos conciertos semanales todos los jueves y domingos de cada una de las semanas comprendidas entre los días 9 de julio y 31 de agosto. 2.ª La música estará á cargo de un escogido sexteto. 3.ª Todos los conciertos tendrán una segunda parte de baillables. 4.ª Los socios cabeza de familias tendrán derecho á dos billetes gratuitos para señoras. 5.ª Estos billetes solo se expedirán al socio que garantice bajo su firma que las señoras para quien los solicita son de su familia y habitan en su mismo domicilio. 6.ª La inexactitud en esta declaración anulará el billete que será recogido por los empleados sin reclamación por parte de la persona á cuyo favor se haya expedido. 7.ª La Sociedad se reserva libertad completa en la admisión de socios. 8.ª El abono estará abierto hasta el 24 de junio. Antes del 1.º de julio la Sociedad podrá anular el abono si así conviniere á sus intereses.

Abono al Círculo.—1.º La Sociedad abre un abono al Círculo que durará desde 1.º de julio al 15 de septiembre. 2.º Durante este tiempo el Casino permanecerá abierto desde las ocho de la mañana, hasta las doce del día y desde las dos de la tarde, á las nueve de la noche cuando menos. 3.º Los socios del Círculo podrán frecuentar durante las horas antes mencionadas todas las dependencias del Casino, las salas de lectura, de billar y tresillo, contando con esmerado servicio de café y restaurant situado en su preciosa rotunda.

Precios.—Billete de socio por todos los conciertos ordinarios, 25 pesetas; ídem de Señora, 5; ídem de socios al círculo, un mes, 5; ídem ídem toda la temporada, 10.

Bonificación.—Los socios á los conciertos disfrutará de una bonificación de 40 por 100 sobre el precio del billete en los conciertos y espectáculos extraordinarios.

Advertencia.—La Sociedad está en ajuste con varias notabilidades y gestiona la organización de espectáculos variados y nuevos que han de ser del agrado del público.

Ayer salió para la Habana el vapor «Santanderino», de 2.500 toneladas, su capitán don E. Luzarraga, con 4.319 cajas de conservas, 1.650 cajas de vino, 849 barriles de idem, 250 sacos de sal, 578 cajas de hoja de lata, 76 cajas de aguas, 33 bultos de vidrio y otros efectos.

Los consignatarios de este hermoso buque en Santander son los señores Hijos de Yllera y Compañía.

Por no haberse reunido número suficiente de asociados, no celebró ayer sesión la junta municipal convocada para discutir los presupuestos.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el tribunal de jurados la vista de la causa del juzgado instructor de Villacarriedo, seguida contra Alfredo Ruiz Fernández, vecino de Tezanos y acusado de que en la noche del 19 de octubre último acometió con un palo á Laureano Martínez, causándole varias heridas leves, y apoderándose á viva fuerza de cincuenta y cinco pesetas que llevaba.

El teniente fiscal, que en las conclusiones provisionales que tenía formuladas por escrito, había calificado el hecho de un delito de robo y pedido se impusiera al procesado, como autor del mismo, la pena de cuatro años de presidio correccional, accesorias, costas y 55 pesetas de indemnización, en vista del resultado de las pruebas del juicio, modificó dichas conclusiones provisionales, retirando la acusación por no hallarse justificada la participación del procesado en el hecho de autos.

La Sección de derecho, en vista de esta modificación, dictó en el acto auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

Julián Vega Portela y Bernardina Mougai Movellán, acusados del delito de tentativa de estafa por el procedimiento del entierro, han sido condenados á la pena de doscientas pesetas de multa y mitad de costas á cada uno.

CRÓNICA MILITAR

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Orden Público (Continuación)

Líquido á percibir. el 35 por 100 del capital é intereses.

Manuel Gallardo Martín, 67 pesos y 86 centavos; Miguel González España, 26 y 90; Marcelino Gómez Maza, 64 y 72; Mariano González Hernández, 25 y 67; Pablo González Martín, 84 y 07; Pedro Galache Añes, 53 y 62; Pedro Gastón Ibáñez, 19 y 23; Pedro Gómez Arce, 45 y 45; Pedro Jiménez González, 77 y 71; Ramón Gómez Portierra, 93 y 74; Ricardo González Cabrera, 44 y 99; Urbano González Alamo, 79 y 15; Juan Hernández Rodríguez, 35 y 87; Isidro Hernández Ló 46 y 39; Alvaro Herranz Juárez, 74 y 67; Blas Heredia Rico, 86 y 32; Eusebio Hermoso Sánchez, 27 y 25; Ceferino Iglesia Fernández 63 y 14; Baldomero Iribarri Rocafort; 126 y 73; José Isanta Redé, 92 y 87; Se continuará.

PANORAMA CÓMICO

Al fin resolvió el Senado la peliaguda cuestión, no concediendo permiso para procesar á Bosch. Inútil fue todo el ruido, vano fue todo el clamor que contra el gran exalcalde en toda España se alzó: á despecho del murmullo de la pública opinión, pñede reirse de jueces, de procesos... ¡y de todo! ¡Estará el hombre orgulloso por este triunfo feroc, que dejará obscurecidos á los del Cid Campeador! Pero si él está orgulloso porque así se acreditó, aun más lo estará el Senado ¡porque su triunfo es mayor! Bosch acreditado queda, queda acreditado Bosch de hombre de buena conducta y robusta compleción... Ahora... poco le importe que alguno con débil voz diga que fué... tal... ó cual... cuando de alcalde ejerció: no haga Bosch caso de ello, pues ya se sabe que son calumnias, sólo calumnias... ¡Puede despreciarlas Bosch!

Ha sido detenido en Valladolid un individuo que se dedicaba á dejar en los estancos, contra la voluntad de los estancieros, cajetillas de cigarros hechos con serrín á cambio de cajetillas de tabaco.

Pues no le deben imponer castigo ninguno. Porque á los fumadores casi les hacía un bien... ¡Cómo que ganaban en el cambio!

Veán ustedes este «dato, original» del juzgado de Tarancon. Por allí han robado dos mulas, dos sujetos á quienes nadie ha visto, ni, por consiguiente, conoce nadie. Y el juez escribe en un párrafo, después de dar las señas de las mulas: «Señas de los desconocidos». Que son, según el juez, uno pecoso de viruelas y otro moreno. De manera que ya está todo resuelto. ¡Con que salgan á la calle y echen una mano á ciegos cogen de fijo al moreno y al picado de viruelas!

AMADIS.

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

COTIZACIONES BURSÁTILES

Table with columns for Madrid and Paris, listing various financial instruments like Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem id. exterior, Amortizable 4%, Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, Idem, 1890, Acciones del Banco, Compañía arrendataria de tabacos, Paris, Londres, Mercado dudoso.

Table with columns for Paris and Barcelona, listing financial instruments like 3% francés, 4% exterior español, Consolidado inglés, 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortes, Mercado sostenido.

TELEGRAMAS

MADRID 8-2 t.

Consejo

Esta mañana, como todos los jueves, han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente. El Consejo fue brevisimo. El señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior. Expuso á S. M. la actitud enérgica del Gobierno á fin de aprobar los presupuestos para fin del presente mes, y en caso contrario, plantear por decreto todas las reformas económicas. Hablase de las noticias que circulan de haber ocurrido casos de cólera en España, asegurándose que la salud es completamente satisfactoria; pero que en vista del crecimiento de la epidemia en Francia, se adoptarán medidas para evitar el contagio.

MADRID 7-5 t.

Interpelación

El general Sánchez Bregua explicará su anunciada interpelación en el Senado sobre reformas militares cuando termine la analogía que se discute en el Congreso. El señor López Domínguez ha prometido contestar entonces al señor Sánchez Bregua.

MADRID 8-8 1/2 n.

El señor Almagro

Esta tarde se ha verificado con gran pompa la conducción á la estación del Mediodía del cadáver del señor Almagro, para trasportarle á Granada.

El cadáver iba encerrado en magnífica caja, y fué conducido en una preciosa y severa carroza de ébano, pendiente de la que iban mas de 20 coronas.

Desde el Hotel de París á la estación, un gentío inmenso presenció el paso del fúnebre cortejo, el cual iba presidido por los señores Sagasta, don Venancio González, López Domínguez, marqués de la Vega de Armijo y Sardoal.

Además de los ministros han asistido los señores Angulo, Montejo Robledo, Canalejas, Becerro de Bengoa, Cánovas, Isasa, Villaverde, Chacón, Beranger, Riaño, Capdepón, Eguilior, Gullón y Castelar, con todos los senadores y diputados posibilistas.

MADRID 8-9 20 n.

Incendio

Telegrafian de Barcelona que se ha declarado un violento incendio al lado del Circo ecuestre.

El fuego ha destruido por completo tres barracones, habiendo resultado tres individuos contusos.

Meeting

Mañana se celebrará en Barcelona un «meeting» para protestar contra la subida de la tributación, en vista de que el señor Gamazo no ha accedido á los deseos de la comisión que pasó á esta corte para gestionar que dicho señor modificara ó suspendiera dicho proyecto.

MADRID 8-10 40 n.

Censuras

Esta tarde ha pronunciado un discurso en el Congreso el señor Puigerver, dirigiendo censuras muy veladas al señor Gamazo por su gestión financiera.

El discurso ha sido muy comentado.

Reformas en Ultramar

Han celebrado una nueva reunión los diputados cubanos.

En ella ha reinado la mayor unidad de miras, acordándose por unanimidad oponerse abiertamente á las reformas propuestas por el señor Maura y particularmente á la supresión de las diputaciones.

MADRID 8-11 n.

Las capitánias

Mañana presentarán en el Congreso los diputados de las regiones perjudicadas por la reforma de división territorial militar, la anunciada proposición incidental referente á las capitánias.

Rebaja de tarifas

Se afirma que con la rebaja máxima, las tarifas vigentes de ferrocarriles, quedarán igualadas con las tarifas especiales.

Comisión

Mañana será designada la comisión que

ha de dar dictamen en el proyecto de ley de reformas en Ultramar.

Dícese que no formará parte de la comisión ningún diputado antillano.

El diputado por Cuba señor Vergel es el único que se muestra favorable al proyecto de reformas.

MADRID 8-11 45 n.

Reformas militares

Se dice que el Gobierno sólo hará uso de la autorización que concede la vigente ley de presupuestos, para implantar por decreto las reformas militares.

Excitación en la Coruña

Telegramas recibidos de la Coruña dicen que en aquella capital vuelven á excitarse los ánimos con motivo de las noticias llegadas confirmando el traslado de aquella capitánia general.

Se han dirigido telegramas á los diputados por Galicia, recomendándoles energía para combatir el traslado de la capitánia, é insinuándoles que abandonen el Congreso en último extremo.

Mañana viernes se celebrará un gran meeting-protesta en la Plaza de Toros de aquella ciudad.

Se temen grandes trastornos, dada la excitación de los ánimos.

MADRID 9-12 35 m.

Otra interpelación

Hoy anunciará el señor Mella una interpelación al Gobierno sobre política en general.

En el caso de no serle aceptada, presentará una proposición incidental.

El señor Mella se propone ocuparse del desbarajuste ministerial, demostrando que se evidencia de una manera clara que los diputados más allegados al señor Sagasta son los mayores enemigos que tienen los ministros.

Combatirá las reformas decretadas y propuestas por el Gobierno, haciendo ver lo perturbadoras que son, y hará ver que la gestión económica del Gobierno es un completo fracaso.

MADRID 9-2 55 m.

De las capitánias

Han celebrado anoche una reunión los diputados de las regiones á que afecta la supresión de las capitánias generales.

Después de una laboriosa discusión, resultó que no hallaron medio de contentar á las regiones que representan sin indisponerse con el Gobierno.

Muchos de los congregados abandonaron la reunión sin haber llegado á un acuerdo.

Los que permanecieron acordaron presentar hoy una proposición incidental pidiendo al Congreso que la reforma de las capitánias generales sea objeto de una ley.

En los centros políticos se ha comentado mucho esta falta de unidad de los referidos diputados, pero en donde se han hecho durisimas censuras contra los que abandonaron la reunión, ha sido en los círculos militares, en los que seguían con atención la actitud de los mismos.

El efecto causado ha sido deplorable.

MENCHETA.

FINCA DE RECREO

Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos á esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, con agua de la Molina para uso doméstico, y riego. Servicio permanente de tranvía.

Para más detalles y su adquisición, enténdese con el Notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º

Baños de Ontaneda

La Sociedad propietaria de los mismos, hace saber al público que se hallan abiertos, tanto el Balneario como el Gran Hotel, después de terminar las importantes reformas realizadas en el presente año y que vienen á continuar la serie de mejoras emprendidas en la temporada anterior.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de primer orden de CLAUDIO GÓMEZ Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras. En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA SIN CASCO 3'50 3'00 2'50 AÑO 1885. 1886. 1887. VINOS TINTOS ENTERRADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. E-SKARO, PALENTINO, MURCIANO, MADRILEÑO, GADITANO. PARA: Sagua la Grande, Calbarion, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Rows for 21 de Junio (GADITANO) and 5 de Julio (EUSKARO).

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 150 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.-Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kurach y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS. Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN. FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS. Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante. PEDRO A. SANTIUSTE, RIBERA, NÚMERO 11.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, & c. Contiene también el libro QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES. ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO. Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña. ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATÁLOGOS.

El señor CORT ha llegado a esta ciudad procedente de León, de curar una señora que llevaba una muleta hace 14 años; de resultados de un tumor blanco quedó anquilosada la pierna con una curvatura de 38 centímetros, y tan solo en siete días el Sr. Cort, con sus aparatos, la quitó la muleta y anda sin dicha muleta. Esta gran curación la podrán justificar los señores médicos de León y otros señores que presenciaron la curación, como así mismo el esposo de la señora, que en agradecimiento ha dado una certificación al Ortopédico señor Cort, firmada por dicho señor don Antero Fernández.

Los que les faltan manos, se hacen artificiales que puedan escribir y hacer otros movimientos. Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho Sr. CORT, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas. Se corrigen los pies deformes ó sea pie Bot ó Varus aunque sean de nacimiento, sin cortar ningún tendón, porque el señor CORT ha desterrado por completo la tenatoma, con sus aparatos mecánicos. Las curvaturas y las desviaciones de la columna vertebral se curan ó se corrigen. El ortopédico Sr. CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse a todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, a hacer prácticamente como funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano. El Sr. CORT Y MARTI parará en esta capital si hay algún enfermo que necesite de su ciencia ortopédica, y recibirá consultas en la calle del MUELLE DE LAS NAOS, NUM. 3, 2.ª, de diez a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET. Catarros, tos, ronqueras, tisis. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. (Cuidado con las falsificaciones!) Enfermos de los nervios. Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Otros medicamentos. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Nerverb remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre; corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: Antisifítico Couper. 4 pesetas. Reumatismo «Píldoras antireumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antirreumático Reyser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glauer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas. Para curar la impotencia. El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma ó insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros. REMEDIOS contra la LOMBRIZ SOLITARIA. ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenífugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos a 12-50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander. NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 250 pesetas ejemplar.